REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO

HOMOCLAVE	MT-CTZ-SP-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	13/02/2025

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Devolución de bicicleta

Regular la liberación de bicicletas que ingresan por delito, faltas administrativas y/o otros motivos de resguardo.

II. MODALIDAD.

Presencial

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Artículos 16 fracción II, 17 fracción VIII, 28 fracción V, 61 fracción IV del Reglamento de Justicia Cívica para el municipio de Cortazar, Guanajuato.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Cuando se realice el trámite de liberación de bicicleta.

PASOS	
1.- Solicitar la devolución de su bicicleta y se informa sobre requisitos.	
2.- Recabar y presentar la documentación e información.	

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
Factura/Carta factura. (Original y 2 copias)	
Identificación Oficial. (Original y 2 copias)	Instituto Nacional Electoral
Comprobante de domicilio. (Original y 2 copias)	
Inventario de bicicleta. Original	Concesionario
Oficio de liberación por parte de autoridad que lo tenga a su disposición (Original y copia). (Acompañado de la documentación antes citada).	Autoridad

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

Solicitud verbal

VII. ENLACE DEL FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
No aplica	No Aplica

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

No aplica

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CMTE. MAURICIO GARCIA OSORIO	411 160 38 00 EXT. 126	seguridadpublica@cortazar.gob.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
1 día hábil	Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta	X

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	No aplica
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	No aplica

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
No aplica	No aplica

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.	
No aplica	
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.	
Cubrir con los requisitos solicitados al momento de su solicitud.	
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO	
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Sistema Municipal de Seguridad Pública, Cortazar, Guanajuato.
ÁREA O DEPARTAMENTO	Seguridad Pública
DOMICILIO (S)	Av. Camelina 1204 int. 1, colonia La Perla.
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.	
De 08:30 horas a las 14:30 horas de lunes a viernes.	
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIÓ DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.	
DOMICILIO (S)	Av. Camelina 1204 int. 1, colonia La Perla.
TELÉFONO (S)	411 160 38 00 EXT. 126
CORREO ELECTRÓNICO (S)	seguridadpublica@cortazar.edu.mx

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	**TELÉFONO**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Contraloría Municipal, domicilio Ingeniero Antonio Madrazo 602, zona centro, Cortazar.	411 119 18 35	contraloria_cortazar@hotmail.com

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.	
Oficio de liberación	
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR	**SELLO DE LA DIRECCIÓN.**
CMTE. MAURICIO GARCIA OSORIO Director del Sistema Municipal de Seguridad	SISTEMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA